



No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0073
No. DOCUMENTO
CIRCULAR 001-2021

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

Departamento Administrativo y Financiero

07 de octubre 2021

**CIRCULAR No. 001-2021**

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Contratación de los “Contratación del servicio Ensayos No Destructivos (END/NDT) a las uniones soldadas en las estructuras metálicas de varias áreas en la Sede principal de la Superintendencia”.**

**Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.**

**El Departamento Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:**

1. En el documento denominado: especificaciones técnicas Ensayos no destructivos END, se mencionan que las inspecciones no destructivas se deben realizar de manera aleatoria, ¿Quién designara los puntos, zonas o soldaduras que deberán ser evaluadas?

**Respuesta:** El oferente debe elegir aleatoriamente y de acuerdo con las posiciones que brinden la facilidad para la realización de las pruebas, luego de la elección debe ser confirmada por el personal de la entidad contratante.

2. Para realizar la inspección (2) de las bases de las columnas estructurales de acero tipo W en el área de parqueo de visitantes, es necesario realizar demolición y restitución de concreto y asfalto. ¿Dado que esta actividad no es propia de una empresa de inspección e integridad, sería posible obviar esta sección del alcance limitado nuestro servicio al dimensionamiento y evaluación de las placas base soportes pero que las actividades civiles sean realizadas por otra empresa?

**Respuesta:** Es responsabilidad del oferente adjudicado la realización de este trabajo, ya sea con personal propio o subcontratado.

3. El criterio de evaluación a aplicar para en la inspección visual es según la última edición AWS D1.1 edición 2020 para cargas estáticas?

**Respuesta:** Cargas Sísmicas AWS D1.8

4. Sobre el acceso a las uniones soldadas. ¿SB admite el uso de escaleras extensibles en todas las áreas que serán sometidas a inspección?

**Respuesta:** Si, pudieran utilizarse ese y cualquier otro tipo de escaleras y herramientas como andamios, siempre y cuando no afecten con su uso el mobiliario del área donde se realizara el estudio. En el área de parqueos se puede trabajar con cualquier tipo de herramienta (Escaleras, andamios, etc.) u maquinaria (elevadores de tijera, u otras maquinarias) para acceder a las uniones.

5. Las dos (2) Placas de apoyo que serán seleccionadas aleatoriamente. ¿SB conoce la profundidad a la que se encuentran y que volumen de material se requerirá retirar para llegar hasta ellas?

**Respuesta:** Se estima que deben estar a una profundidad de entre 0.15 y 0.25 metros. Podrían considerar una excavación de dimensiones 0.60 x 0.60 x 0.25 metros para cada apoyo.

6. Para tener acceso a las uniones vigas-columnas en área conexas donde deberán removerse plafones fijos y sheet-Rock. ¿Queda a discreción del oferente seleccionar la aleatoriamente cuales se removerán para tener acceso a estas uniones? De ser así cuantas de las mismas serán sometidas a estas inspecciones.

**Respuesta:** El oferente debe elegir aleatoriamente y de acuerdo con las posiciones que brinden la facilidad para la realización de las pruebas, luego de la elección debe ser confirmada por el personal de la entidad contratante. Se deben evaluar 4 uniones Viga-Columna y 4 apoyos de columnas en el área de supervisión.

7. ¿En cuanto a la selección aleatoria de las juntas a inspeccionar esto quedara en manos de SB o el oferente puede sugerir aleatoriamente cuales se seleccionarán siempre dentro de las cantidades que señala SB?

**Respuesta:** El oferente debe elegir aleatoriamente y de acuerdo con las posiciones que brinden la facilidad para la realización de las pruebas, luego de la elección debe ser confirmada por el personal de la entidad contratante.

8. En la parte de la realización de los Ensayos no Destructivos al referirse al ensayo RTD. ¿SB sugiere la realización de Radiografía Digital?

**Respuesta:** Se prefiere la utilización de la Radiografía Digital (RT) presentando los resultados gráficos de las mismas en el informe que se entregará a la entidad contratante. También se permitirá el uso de Radiografías con placas radiográficas.

**Firmado digitalmente por:**

**Juan Fco. Mendoza**

Gerente de la Superintendencia de Bancos,

Actuando en representación del Sr. Alejandro Fernández W.

Superintendente de Bancos. -